



Resolución 264/2023

Acta 034/2023

Las Piedras, 19 de Setiembre de 2023

VISTO: La Resolución N°020/2021 del Municipio de Las Piedras, recaída en acta 03/2021 de fecha 02 de Febrero de 2021.

RESULTANDO:

1) Que se dispuso "**SUSCRIBIR** el proyecto de descentralización de poda y mantenimiento de espacios públicos, asumiendo responsabilidad en la gestión, coordinación y financiación, junto con los Municipios de la micro región 7, de la cuadrilla de podas y mantenimiento de espacios públicos..."

2) Que en la Resolución 020/2021 se autorizó el gasto correspondiente a la financiación, junto a la Intendencia, aportando el monto de \$ 116.988 (ciento dieciséis mil novecientos ochenta y ocho pesos uruguayos) en forma mensual y consecutiva, procedente del literal C del FIGM, siendo este monto afectado a los ajustes paramétricos correspondientes.

CONSIDERANDO:

1) Que el adjudicatario del servicio ha informado un cambio de razón, el cual paso a ser COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS AMBIENTALES.

2) Que se hace pertinente dictar el presente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1) **AUTORIZAR** un gasto mensual por un monto de \$ 187.063 (ciento ochenta y siete mil sesenta y tres pesos uruguayos), por los meses de octubre a diciembre/2023 inclusive.

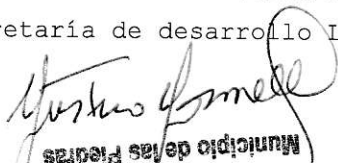
2) **COMUNICAR** lo resuelto a los Municipios integrantes de la micro región 7, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección General de Recursos Financieros y la Dirección General de Gestión Ambiental.

3) **SOLICITAR** a la Intendencia de Canelones que proceda a la firma del contrato pertinente dada la imposibilidad legal del Municipio de hacerlo por si mismo.

4) **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

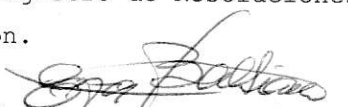
5) Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al registro de Resoluciones Y siga a la Secretaría de desarrollo Local y Participación.

Alcalde



Municipio de las Piedras
Alcalde
Gustavo González

Concejal


Concejal


EVA BALBIANI

Concejal


ANA CLAUDIA BABELERO

Concejal


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL


 Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras